

Ministerio de Salud
Subsecretaría de Salud Pública
DIPRECE
Departamento de Salud Bucal

MODELO DE INTERVENCIÓN DE PROMOCIÓN DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES BUCALES

ORIENTACIONES PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN
EDUCACIÓN PARVULARIA

DIRIGIDO A LOS EQUIPOS DE EDUCACIÓN Y SALUD



Departamento de Salud Bucal, División de Prevención y Control de Enfermedades
Subsecretaría de Salud Pública, Ministerio de Salud.

Foto de portada: Equipo de educación y salud. Jardín infantil San Antonio de Naltahua de JUNJI y CECOSF San Vicente de Naltagua - CESFAM Isla de Maipo. Servicio de Salud Metropolitano Occidente.

Mesa Nacional Intersectorial de Salud Bucal

Mayo 2018

TABLA DE CONTENIDOS

TABLA DE CONTENIDOS	3
TABLA DE FIGURAS.....	3
PRESENTACIÓN.....	4
ANTECEDENTES	5
MODELO DE INTERVENCIÓN DE PROMOCIÓN DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES BUCALES	7
Ámbito de Acción en Educación:.....	9
1. Promover hábitos saludables con énfasis en alimentación e higiene	9
2. Instalar el uso adecuado de fluoruros como medida de protección específica de caries	11
3. Fomentar el auto cuidado en salud bucal de las comunidades educativas mediante la participación en el diseño del programa a nivel local.....	13
4. Mejorar las condiciones de salud bucal del personal a cargo del cuidado de los niños.....	15
5. Integrar a la familia de los niños y niñas en el cuidado de su salud bucal.....	17
FLUJO DE INFORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS EQUIPOS DE SALUD Y EDUCACIÓN EN EL TERRITORIO	19
Flujos de Información.....	19
Acompañamiento en el Territorio.....	21
BIBLIOGRAFÍA.....	23
ANEXO 1: PLATAFORMA EDUCATIVA.....	26
ANEXO 2: PAUTA DE SEGUIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE/CON EDUCACIÓN PARVULARIA.	27

TABLA DE FIGURAS

FIGURA 1. MAPA CONCEPTUAL DEL PLAN NACIONAL DE SALUD PARA LOS OBJETIVOS SANITARIOS AL 2020.	6
FIGURA 2: MODELO DE INTERVENCIÓN DE PROMOCIÓN DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES BUCALES.....	8
FIGURA 3: ESQUEMA DE FLUJO DE INFORMACIÓN ENTRE NIVELES DE MESAS E INSTANCIAS DE COORDINACIÓN INTERSECTORIAL.....	20

PRESENTACIÓN

El presente documento está dirigido a los equipos multidisciplinarios que constituyen las 15 Mesas Regionales Intersectoriales de Salud Bucal y las instancias de coordinación intersectorial a nivel comunal y en los territorios, a lo largo de todo el país. Estos equipos de trabajo se hacen cargo del compromiso¹, suscrito por sus respectivas instituciones de Educación y de Salud, de trabajar en la implementación del Modelo de Intervención de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades Bucales impactando en el desarrollo integral y calidad de vida de los niños y niñas del país.

Estas orientaciones técnicas recopilan la información que se considera necesaria para apoyar dicho trabajo de intersectorial. En ese contexto, este documento tiene por objetivos:

- Describir el Modelo de Intervención de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades Bucales, en su ámbito de acción en educación.
- Enfatizar la importancia de la formación de equipos de trabajo de salud y educación en el territorio.
- Entregar herramientas para el acompañamiento de los equipos de salud y educación en el territorio.

¹ Instituciones de Educación (JUNJI, INTEGRA, JUNAEB, MINEDUC, Universidades) y Salud (MINSAL/ DIPRECE, DIVAP, DIPOL), se comprometen a trabajar en conjunto, primero en el diseño de un programa piloto y luego en la implementación del Modelo de Intervención de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades Bucales para el logro de metas en salud bucal (Estrategia Nacional de Salud 2011-2020), como consta en la Res. Ex.127 del 15 Marzo del 2007 y la Res. Ex. 295 del 24 de Mayo del 2012 de constitución de la Mesa Nacional Intersectorial de Salud Bucal, actas y/o resoluciones de constitución de las Mesas Regionales.

ANTECEDENTES

Las enfermedades bucales constituyen un importante problema de salud pública por su alta prevalencia, impacto negativo en el bienestar de las personas, familias y comunidades, y por el alto costo de su tratamiento (1,2).

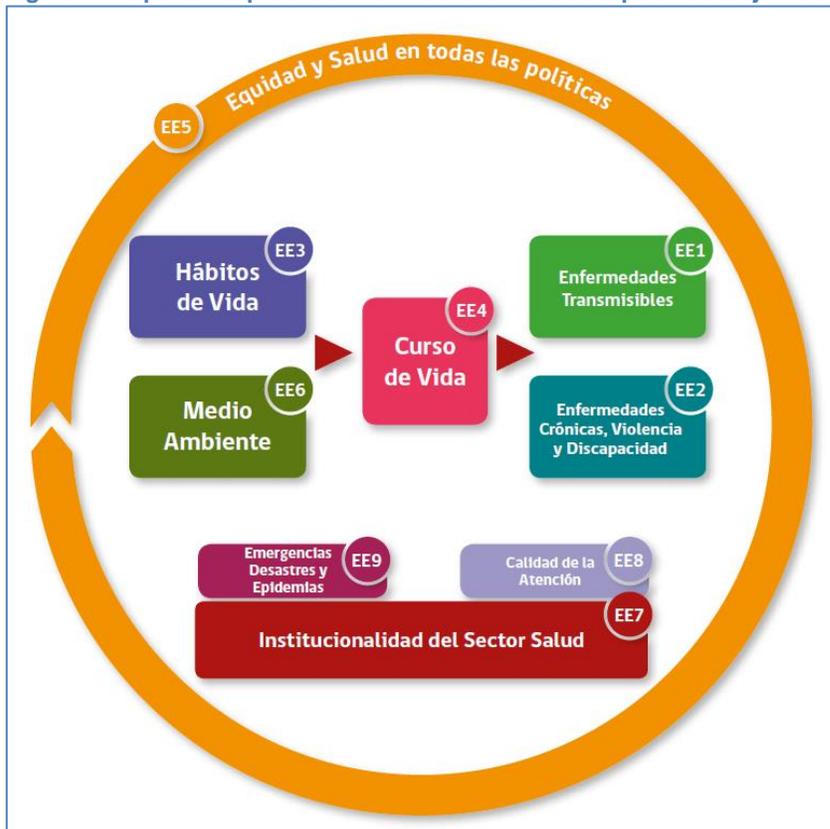
La caries dental y las enfermedades periodontales son las enfermedades bucales más frecuentes. Se presentan desde los primeros años de vida y aumentan con la edad.

- ✓ A los 2 años la prevalencia de caries es de un 17,5%, a los 4 años de 49,6% y a los 6 años de 70,4% (3,4). La prevalencia de gingivitis a los 2 años es de un 32,6%, a los 4 años de un 45% y a los 6 años de 55% (4,5).
- ✓ Existe una mayor prevalencia de caries en la población de menor nivel socioeconómico, tanto en la dentición temporal como definitiva (3,4,6).
- ✓ Los niños y niñas de 6 y 12 años de edad de zonas rurales presentan mayor prevalencia de caries, que los niños y niñas de zonas urbanas (4,6).
- ✓ En la población adulta, el 99,4% las personas de 65 a 74 años de edad tiene caries dental y un 97,6% tiene algún grado de enfermedad periodontal (7,8).

Los principales factores de riesgo de las enfermedades bucales son los hábitos de higiene y alimentación deficientes. Estos factores son comunes a otras enfermedades crónicas no transmisibles como cáncer, obesidad, diabetes, enfermedades respiratorias y cardiovasculares (9). Por lo tanto, el refuerzo de estilos de vida saludable puede ayudar a reducir el riesgo de enfermedades bucales y de otras enfermedades no transmisibles, contribuyendo a mejorar la salud oral y bienestar de las personas (10).

En coherencia con la importancia de resguardar la salud bucal, como parte del cuidado integral de la salud y bienestar de las personas a través del ciclo vital, el Ministerio de Salud ha incorporado la Salud Bucal en el Plan Nacional de Salud para el cumplimiento de los Objetivos Sanitarios de la Década 2011 – 2020 (11). Este Plan Nacional es la carta de navegación del sector salud y define las líneas de trabajo priorizadas para la década en 9 Ejes Estratégicos (EE) en el que se instala la equidad y salud en todas las políticas como eje transversal.

Figura 1. Mapa conceptual del Plan Nacional de Salud para los Objetivos Sanitarios al 2020



Fuente: Plan nacional de salud para los objetivos sanitarios al 2020. Minsal 2016 (11)

La salud bucal forma parte del Eje Estratégico 2 (EE2) “Enfermedades crónicas, violencia y discapacidad” y se plantea como objetivo de impacto para la década “prevenir y reducir la morbilidad bucal de mayor prevalencia en los menores de 20 años, con énfasis en los más vulnerables”. Las metas a alcanzar al 2020 son:

- ✓ Lograr que el 40% de los niños y niñas de 6 años estén libres de caries.
- ✓ Disminuir a 1,9 el número de dientes con daño por caries en los adolescentes de 12 años que asisten a establecimientos educacionales municipales.

Para lograr estas metas, se propone fortalecer el Modelo de Intervención de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades Bucales en párvulos y escolares, siendo ésta la principal estrategia para el logro del objetivo y metas de impacto antes señalados.

Las Mesas Intersectoriales de Salud Bucal en los distintos niveles (nacional, regional y comunal) han asumido el compromiso de trabajar para alcanzar los objetivos y metas del Plan Nacional de Salud para los Objetivos Sanitarios al 2020, y en consecuencia se

comprometen a contribuir a la implementación del Modelo de Intervención de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades. El Ministerio de Salud, cada año entrega lineamientos que permiten avanzar consistentemente hacia el logro de estas metas, entregando orientaciones para facilitar la implementación de las distintas estrategias del Modelo de Intervención (12). Se espera que las Mesas Intersectoriales Regionales y Comunales consideren estos lineamientos para planificar, ejecutar, monitorear y evaluar sus actividades en el territorio.

MODELO DE INTERVENCIÓN DE PROMOCIÓN DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES BUCALES

Con la finalidad de mantener una buena salud bucal a través del ciclo vital, se recomienda iniciar el cuidado de la salud bucal desde el embarazo, incorporando buenos hábitos de higiene y alimentación durante los primeros años de vida, incluso desde antes de que aparezca el primer diente. La literatura recomienda fomentar la alimentación saludable, acceso a infraestructura adecuada para desarrollar hábitos de higiene bucal e incorporar a la familia en las actividades relacionadas con el cuidado de la salud. Durante la infancia, la promoción de hábitos saludables debe ser realizada a través de múltiples intervenciones y programas de promoción dirigidos a la familia y entorno inmediato (12).

La educación parvularia es un predictor de éxito en los diferentes niveles educacionales y del buen estado de salud en las distintas etapas de la vida. El jardín infantil y posteriormente la escuela, en los niveles de transición, son lugares donde el niño aprende jugando y desarrolla muchas habilidades, entre las cuales, el aprendizaje sobre el cuidado de su cuerpo, lo preparan para una mejor calidad de vida (13).

El personal docente de los establecimientos educativos, con la participación activa de las familias, pueden lograr que niños y niñas descubran la importancia de desarrollar un estilo de vida saludable, a través de experiencias significativas donde éstos sean protagonistas de sus aprendizajes para el autocuidado, a través de la selección de alimentos saludables, práctica de cepillado dental y consumo de agua potable fluorurada, entre otros. En este sentido, el trabajo conjunto de la comunidad educativa del establecimiento con el personal de salud, permitirá compartir saberes y metodologías educativas, para instalar prácticas saludables en los niños, niñas y su familia.

Estos principios relacionados con el cuidado de la salud bucal dan origen al Modelo de intervención de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades Bucales en Párvulos y Escolares, que recoge los elementos que sustentan el Modelo de Atención Integral de Salud con Enfoque Familiar y Comunitario (14), el enfoque de equidad y determinantes sociales (15) y la evidencia científica disponible.

Figura 2: Modelo de intervención de promoción de salud y prevención de enfermedades bucales



Como se observa en la ilustración anterior, el Modelo de Intervención de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades Bucales tiene dos ámbitos de acción:

El ámbito de acción en educación constituye un espacio en el cual pueden ser implementadas estrategias de promoción de la salud y estrategias de protección específica aplicadas en condiciones comunitarias. Estas se desarrollan fundamentalmente en establecimientos de educación parvularia y básica, ejecutadas por los equipos de salud y de educación.

El ámbito de acción en salud considera cuatro estrategias que se desarrollan al interior de los establecimientos de atención primaria y son ejecutadas directamente por el equipo de salud, quien aplica medidas preventivas y mantiene población bajo control con enfoque de riesgo desde la gestación, entendiendo que las principales patologías bucales son crónicas y que se manifiestan desde la temprana infancia.

El desarrollo de las estrategias de estos ámbitos de acción confluye en la ejecución de

actividades en el territorio, en las cuales trabajan articuladamente el equipo de salud, equipo educativo y la comunidad, lo cual se ha definido como “encuentro en el territorio”.

Ámbito de Acción en Educación:

El Modelo de Intervención de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades Bucales en el ámbito de educación consta de 5 estrategias, las que se presentan a continuación:

1. Promover hábitos saludables con énfasis en alimentación e higiene

Esta estrategia busca incorporar hábitos saludables de higiene bucal y alimentación en las actividades diarias de niños y niñas en establecimientos de educación parvularia y básica, promoviendo el cepillado de dientes supervisado en espacios adecuados, el consumo de una alimentación saludable y de agua potable fluorada.

La fluoración del agua es una efectiva medida de Salud Pública que se asocia con un aumento de la proporción de niños y niñas libres de caries y con una disminución en el número de dientes afectados por caries (16). Existe consenso internacional de que el acceso universal a los fluoruros es parte de los derechos humanos básicos (17,18). En Chile el programa de Fluoración del Agua Potable tiene beneficia al 83% de la población urbana.

Esta estrategia requiere la adecuada capacitación del personal educador en temas relacionados con los cuidados de salud bucal (19), así como también la capacitación del equipo de salud respecto a metodologías educativas. Es fundamental la transferencia de conocimientos entre los equipos de educación y salud para planificar y realizar experiencias de aprendizaje efectivas sobre salud bucal. Una oportunidad para que esto suceda es el encuentro en el territorio, en el contexto del programa Sembrando Sonrisas.

La plataforma educativa “Promoción y Prevención en Salud Bucal” disponible en <http://saludbucal.minsal.cl/> recopila todo el material disponible para el desarrollo de esta estrategia, ofreciendo el curso virtual “Herramientas para el cuidado de la salud bucal”. A este curso de 20 horas pedagógicas con certificación Minsal, pueden acceder de manera libre las personas tanto de los equipos de educación como de salud.

A continuación se presentan las actividades claves y recursos disponibles con que cuenta el equipo educativo y el equipo de salud para la implementación de las estrategias del ámbito de acción en educación del Modelo de Intervención de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades, en establecimientos de educación parvularia.

Tabla 1: Descripción, actividades y recursos disponibles de la estrategia “Promover hábitos saludables con énfasis en alimentación e higiene”

Modelo de Intervención de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades Bucales			
Ámbito de acción en Educación Parvularia.			
Descripción	Actividades	Recursos	
 <p>1. Promover hábitos saludables con énfasis en alimentación e higiene</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Experiencias de aprendizaje significativos en temas de salud bucal 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Manual metodológico dirigido a agentes educativos de Educación Parvularia, 2009¹. 	
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Incorporar hábitos saludables de higiene bucal y alimentación en las actividades diarias de los niños y niñas en establecimientos de educación parvularia. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Capacitación del equipo educativo en salud bucal ○ Rutina diaria de cepillado de dientes supervisado y en espacio adecuado 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Plataforma educativa “Promoción y Prevención en Salud Bucal”² ○ Curso on line “Herramientas para el cuidado de la salud bucal”³ ○ Orientación técnica para el cepillado de dientes en establecimientos de educación parvularia. Minsal 2016⁴
		<ul style="list-style-type: none"> ○ Coordinación y transferencia entre equipo de salud y educativo en el territorio 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Programa Sembrando Sonrisas⁵ ○ Guía alimentación del niño(a) menor de 2 años/ hasta la adolescencia⁶
		<ul style="list-style-type: none"> ○ Incorporación en la Planificación pedagógica actividades de promoción de la salud bucal 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Bases curriculares de la educación parvularia 2018⁷ ○ Calendario de Salud Bucal⁸

1. Material educativo adaptado a los Ámbitos y Núcleos de Aprendizajes de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Entrega herramientas metodológicas que facilitan la labor de los agentes educativos en la incorporación de la temática de salud bucal en la planificación pedagógica. http://saludbucal.minsal.cl/wp-content/uploads/2013/11/Salud_Bucal_para_Parvulos_Manual-metodologico.pdf
2. Plataforma educativa que contiene información y contenidos para promover la salud bucal. Reúne todo el material educativo y de difusión elaborado por el Ministerio de Salud, la Mesa Nacional y Regionales Intersectoriales de Salud Bucal, de acceso libre y universal a la comunidad. <http://saludbucal.minsal.cl/>
3. Curso de capacitación on-line auto-gestionado en Salud Bucal, alojado en la plataforma educativa², dirigido especialmente a los equipos de educación y de salud (profesionales, técnicos o estudiantes), que implementan las estrategias del Modelo de Intervención de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades Bucales en el territorio. 20 horas académicas, certifica Ministerio de Salud. <http://saludbucal.minsal.cl/programa-de-capacitacion/#/>
4. Documento que entrega orientaciones al equipo educativo de aula, para realizar el cepillado de dientes de los niños y niñas en los establecimientos de educación parvularia. http://saludbucal.minsal.cl/wp-content/uploads/2016/12/07.12.2016_OT-CEPILLADO-DE-DIENTES-FINAL-DIGITAL.pdf
5. El programa Sembrando Sonrisas tiene un componente de promoción de salud o intervención educativa, la que debe ser dirigida al equipo educativo, y a través de este a toda la comunidad educativa. <http://diprece.minsal.cl/programas-de-salud/salud-bucal/informacion-al-profesional-salud-bucal/documentos-publicados/>
6. Guía alimentación del niño(a) menor de 2 años/ Guía alimentación hasta la adolescencia. <http://www.crececontigo.gob.cl/wp-content/uploads/2016/01/Guia-alimentacion-menor-de-2.pdf>
7. Conjunto de fundamentos, objetivos de aprendizaje y orientaciones para el trabajo con niñas y niños. <https://parvularia.mineduc.cl/2018/03/06/descarga-las-bases-curriculares-la-educacion-parvularia-2018/>
8. Material educativo diseñado para facilitar la planificación de las actividades de salud bucal en el establecimiento de educación y entregar mensajes y contenidos educativos para ser utilizados durante las actividades de aprendizaje. <http://diprece.minsal.cl/programas-de-salud/salud-bucal/informacion-a-la-comunidad-salud-bucal/promocion-y-prevencion-en-salud-bucal/>

2. Instalar el uso adecuado de fluoruros como medida de protección específica de caries

Esta estrategia considera el uso diario de pasta dental fluorada y la aplicación semestral de barniz de flúor en los niños y niñas que asisten a los establecimientos de o con educación parvularia. Esta estrategia requiere la disponibilidad en el establecimiento de pasta con flúor y cepillos de dientes para los niños y niñas, personal entrenado para el acompañamiento y supervisión del cepillado de dientes y para la aplicación de flúor barniz en condiciones comunitarias.

La principal medida para la reducción de caries es el uso de fluoruros, por su acción de proteger el esmalte dentario. Para que ello ocurra, es necesario que se mantenga en la cavidad bucal en forma constante y en bajas concentraciones. Su efectividad aumenta al aumentar la concentración de fluoruros, la frecuencia de uso y la supervisión del cepillado (20–23). En relación a su aplicación, se realiza principalmente a través de la fluoración del agua potable o leche (en zonas rurales), uso de pastas de dientes, y la aplicación de gel y barniz de flúor por el personal de la salud.

En Chile se recomienda el uso de pasta de dientes fluorurada para los niños y niñas menores de 6 años con concentraciones de 1.000 a 1.500 ppm de flúor, con una frecuencia de cepillado de al menos dos veces al día (24) (25).

El barniz de flúor, presenta un efecto inhibitor de caries (26), por este motivo los niños y niñas a partir de los 2 años de edad podrán acceder a este dispositivo a través del programa Sembrando Sonrisas, que facilita los recursos humanos y materiales para la implementación de esta estrategia.

El programa Sembrando Sonrisas beneficia a la población parvularia perteneciente a JUNJI, Fundación Integra y niveles de pre-kínder y kínder (NT1 y NT2) de escuelas municipalizadas y subvencionadas. Consiste en: a) la entrega del componente de promoción de salud o intervención educativa dirigida al equipo de educación, y a través de éste a la comunidad educativa (niños y niñas, madres, padres, apoderados), o de forma directa, con el apoyo y en coordinación con el equipo educativo del establecimiento. Este componente considera la entrega de 2 cepillos y una pasta dental anual por niño/a; b) la realización de un examen de salud bucal por el/la odontólogo/a en contexto comunitario; y c) la aplicación de barniz de flúor, 2 veces al año, por el/la odontólogo/a, y/o asistente dental, y/o higienista dental en la sala de clases(27).

Tabla 2: Descripción, actividades y recursos disponibles de la estrategia “Instalar el uso adecuado de fluoruros como medida de protección específica de caries”

		
Modelo de Intervención de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades Bucales		
Ámbito de acción en Educación Parvularia.		
Descripción	Actividades	Recursos
<p>2. Instalar el uso adecuado de fluoruros como medida de protección específica de caries</p> <p>Uso diario de pasta dental fluorada y la aplicación semestral de barniz de flúor en los niños y niñas que asisten a los establecimientos de o con educación parvularia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Coordinación entre equipo educativo y equipo de salud para la ejecución del programa Sembrando Sonrisas. ○ Rutina diaria de cepillado de dientes con pasta fluorada, supervisado y en espacio adecuado. ○ Aplicación del barniz de flúor resguardando el bienestar de niños y niñas, involucrando a la comunidad educativa y equipo de salud. ○ Información a la familia sobre los beneficios del programa Sembrando Sonrisas. ○ Identificación de los niños y niñas en riesgo y libre de caries. ○ Experiencias educativas con las familias de promoción del cepillado de dientes con pasta con flúor en el hogar. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Orientaciones técnicas para la ejecución del Programa Sembrando Sonrisas⁹. ○ Insumos para el cepillado (cepillo y pasta dental fluorada) programa Sembrando Sonrisas. ○ Equipo de salud, equipo educativo y comunidad en el territorio. ○ Ficha clínica con registro de examen bucal.

9. Orientan anualmente, al equipo de salud y equipo de educación respecto de la ejecución de los 3 componentes del programa Sembrando Sonrisas: a) componente de promoción de salud o intervención educativa dirigida al equipo de educación, y a través de éste a la comunidad educativa (niños y niñas, madres, padres, apoderados), o de forma directa, con el apoyo y en coordinación con el equipo educativo del establecimiento. Incluye la entrega de 2 cepillos y una pasta dental anual por niño/a; b) examen de salud bucal por el/la odontólogo/a en contexto comunitario; y c) la aplicación de barniz de flúor, 2 veces al año, por el/la odontólogo/a, y/o asistente dental, y/o higienista dental en el aula. <http://diprece.minsal.cl/programas-de-salud/salud-bucal/informacion-al-profesional-salud-bucal/documentos-publicados/>

3. Fomentar el auto cuidado en salud bucal de las comunidades educativas mediante la participación en el diseño del programa a nivel local.

Esta estrategia busca generar el trabajo integrado de los sectores de educación y salud a nivel local con el propósito de implementar las estrategias del modelo. Esta estrategia considera la formación de Mesas Intersectoriales Regionales y Comunales de Salud Bucal que generen el espacio para el trabajo conjunto entre los representantes de nivel regional y comunal de ambos sectores.

Las instancias de coordinación comunal, idealmente deben considerar la participación de representantes de la dirección de salud y educación comunal con su respectiva unidad técnico pedagógicas (UTP); equipos de promoción de salud; equipos de Aulas del Bien Estar; representantes de la comunidad educativa; Centros de padres de niños y niñas de establecimientos de educación parvularia y escuelas participantes y representantes de la comunidad organizada.

A su vez, a nivel de cada establecimiento de educación parvularia, se debe generar un espacio de comunicación y coordinación entre los profesionales del centro de salud y la comunidad educativa. Este "Encuentro en el territorio" es fundamental para programar las actividades con el personal y familias de los párvulos, compartir las actividades pedagógicas que se desarrollan con los niños y niñas y ejecutar las acciones preventivas del programa de salud bucal. Es deseable que en este encuentro, los profesionales y técnicos tanto de salud como de educación, se reconozcan a sí mismos como un equipo salud-educación que trabaja con objetivos comunes y articuladamente.

Tabla 3: Descripción, actividades y recursos disponibles de la estrategia “Fomentar el auto cuidado en salud bucal de las comunidades educativas mediante la participación en el diseño del programa a nivel local”



Modelo de Intervención de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades Bucales			
Ámbito de acción en Educación Parvularia.			
Descripción	Actividades	Recursos	
3. Fomentar el auto cuidado en salud bucal de las comunidades educativas mediante la participación en el diseño del programa a nivel local	Trabajo articulado del intersector de educación y salud en el territorio con el propósito de implementar las estrategias del modelo de intervención.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Coordinación con instancia de trabajo intersectorial comunal. ○ Incorporación de los lineamientos del nivel central para el trabajo intersectorial, en la implementación del Modelo de Intervención. ○ Elaboración de proyectos de promoción de salud bucal por el equipo territorial. ○ Obtención del reconocimiento como establecimiento promotor de la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Equipo de salud y equipo educativo en el territorio ○ Boletín Dientes Sanos¹⁰ ○ Lineamientos técnicos de Mesa Nacional y Mesa regional Intersectorial de salud Bucal¹¹ ○ Fondo concursable para la elaboración de proyectos de Buenas Prácticas de Promoción en APS (Servicio de Salud)¹² ○ Lineamientos para el reconocimiento de la Estrategia Establecimiento Educacional Promotor de la Salud (SEREMI de Salud)¹³

10. Boletín anual, diseñado por la Mesa Nacional Intersectorial de Salud Bucal desde el año 2010. Contiene secciones informativas, contenidos educativos y de difusión de actividades regionales y de nivel nacional para la implementación del Modelo de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades Bucales. <http://diprece.minsal.cl/programas-de-salud/salud-bucal/informacion-a-la-comunidad-salud-bucal/salud-bucal-infantil-y-en-adolescentes/>
11. La Mesa Nacional Intersectorial de Salud Bucal así como las Mesas Regionales elaboran orientaciones y material de apoyo para facilitar la implementación de las estrategias de salud bucal. <http://diprece.minsal.cl/programas-de-salud/salud-bucal/informacion-a-la-comunidad-salud-bucal/salud-bucal-infantil-y-en-adolescentes/>
12. Más información con equipo de Promoción de salud del Centro de Salud correspondiente a su territorio y Servicio de Salud.
13. Más información con equipo de Promoción de salud del Centro de Salud correspondiente a su territorio, municipio y/o SEREMI de Salud.

4. Mejorar las condiciones de salud bucal del personal a cargo del cuidado de los niños.

El Modelo de Intervención de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades Bucales incluye la atención odontológica al personal educador a cargo del cuidado de los niños y niñas, con el propósito de mantener o recuperar su salud bucal y fortalecer el rol que tienen como modelo en la instalación de buenos hábitos de salud bucal de niños y niñas, ya que son adultos significativos para ellos y sus familias (28).

Esta estrategia requiere la coordinación de la institución de educación con los establecimientos de atención primaria de salud que entregan esta atención odontológica a la población, a través de la consulta de “Morbilidad Odontológica en el Adulto” y del programa “Más Sonrisas para Chile”, además, de otras prestaciones odontológicas disponibles para los beneficiarios del Sistema de Salud Público.

Tabla 4: Descripción, actividades y recursos disponibles de la estrategia “Mejorar las condiciones de salud bucal del personal a cargo del cuidado de los niños”



Modelo de Intervención de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades Bucales			
Ámbito de acción en Educación Parvularia.			
4. Mejorar las condiciones de salud bucal del personal a cargo del cuidado de los niños	Descripción	Actividades	Recursos
	Mantener y/o recuperar la salud bucal, del personal educador y fortalecer el rol que tienen como modelo en la instalación de buenos hábitos, a través de su propio cuidado.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Coordinación de la institución de educación con los establecimientos de atención primaria de salud que entregan la atención odontológica a la población. ○ Incorporación del cepillado de dientes y uso de hilo dental en el cuidado diario de salud bucal. ○ Incorporación del autoexamen bucal en la rutina de autocuidado. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Programa Más Sonrisas para Chile¹⁴. ○ Atención de Morbilidad Odontológica en el Adulto¹⁵. ○ Plataforma educativa “Promoción y Prevención en Salud Bucal”¹⁶. ○ Video de cepillado dental en adultos¹⁷. ○ Video de autoexamen bucal¹⁸. ○ Díptico con consejos para prevenir el cáncer bucal¹⁹. ○ Video

14. Programa odontológico integral, en el primer nivel de atención, que ayuda a promover la inserción y permanencia de mujeres con vulnerabilidad social en el mercado del trabajo. Prioriza a aquellas mujeres que tengan una mayor carga de enfermedad bucal y/o que requieran prótesis <http://diprece.minsal.cl/programas-de-salud/salud-bucal/informacion-al-profesional-salud-bucal/documentos-publicados/>
15. Componente del Programa de Mejoramiento del Acceso. Consiste en acciones recuperativas para adultos de 20 y más años beneficiarios del sistema público, en centros de atención primaria de salud. <http://diprece.minsal.cl/programas-de-salud/salud-bucal/informacion-al-profesional-salud-bucal/documentos-publicados/>
16. Plataforma educativa que contiene información y contenidos para promover la salud bucal. Reúne todo el material educativo y de difusión elaborado por el Ministerio de Salud, la Mesa Nacional y Regionales Intersectoriales de Salud Bucal, de acceso libre y universal a la comunidad. <http://saludbucal.minsal.cl/>
17. Consiste en un video, de uso libre en la web, que muestra de forma simple una técnica de cepillado de dientes en adultos, a través de la animación de un macromodelo. <http://diprece.minsal.cl/video-cepillado-de-dientes/>
18. Consiste en un video que muestra cómo, en cinco pasos se debe realizar el examen bucal. Es un procedimiento simple para la detección precoz del cáncer bucal. <http://diprece.minsal.cl/autoexamen-bucal/>
19. Este díptico contiene ocho consejos para prevenir el cáncer bucal y el paso a paso de cómo realizar el auto examen bucal. http://diprece.minsal.cl/wrdprss_minsal/wp-content/uploads/2015/12/DIPTICO_CANCER_BUCAL-FINAL.pdf

5. Integrar a la familia de los niños y niñas en el cuidado de su salud bucal.

Esta estrategia busca potenciar el trabajo del personal educador y de salud con las familias de los niños y niñas que asisten a los establecimientos de educación parvularia y básica, con el propósito de motivar y lograr compartir la responsabilidad de cuidar la salud bucal de los niños y niñas, entendiendo que la familia cumple un rol fundamental en el establecimiento y mantención de hábitos saludables.

Estudios cualitativos en Chile muestran que existe un alto conocimiento entre los padres y apoderados de las medidas de prevención y cuidado de los dientes, sin embargo, la práctica de estas medidas es débil (29), así como también señalan que el equipo de salud entrega educación para la salud bucal a la mujer durante el control de embarazo y control infantil, la que se centra en la higiene bucal de los niños y niñas, pero las mujeres la consideran insuficiente para replicar los cuidados en su hogar (30).

Se espera que el personal de salud y el personal de educación se coordinen para abordar la estrategia educativa que permita a la familia tener los conocimientos necesarios para replicar, en el hogar, las acciones de cuidado de la salud bucal que se desarrollan en el establecimiento de educación, dando énfasis a la alimentación saludable, cepillado dental con pasta fluorurada y el consumo de agua potable. Es en este sentido que la Mesa Nacional Intersectorial de Salud Bucal ha desarrollado el Cuaderno Viajero: Sonrisas que Siembran Sonrisas, una herramienta metodológica, con enfoque intercultural, de trabajo con las familias que tiene como objetivo facilitar que éstas compartan sus experiencias, costumbres y prácticas relacionadas con el cuidado de la salud bucal, con otras familias, con el propósito de vincular y potenciar el trabajo de educadoras/es y familias en el cuidado de la salud bucal.

La implementación del Cuaderno Viajero: Familias que Siembran Sonrisas durante 2017 fue exitosa, según la percepción, tanto de los equipos de aula, como de las familias que participaron en su piloto. Los equipos de aula lo señalan como un complemento efectivo para incorporar a las familias en el proceso de formación y mantención de hábitos de higiene bucal en niños y niñas. Además, permitió a las educadoras acercarse a las familias y conocer sus dinámicas, relaciones y particularidades. Por otro lado, las familias demostraron capacidad de responder positivamente a la metodología participativa y valoraron la posibilidad de desarrollar el trabajo junto a las niñas y niños (31).

Tabla 5: Descripción, actividades y recursos disponibles de la estrategia “Integrar a los padres y apoderados de los niños y niñas en el cuidado de sus dientes.”

Modelo de Intervención de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades Bucales		
Ámbito de acción en Educación Parvularia.		
Descripción	Actividades	Recursos
 <p>5. Integrar a la familia de los niños y niñas en el cuidado de sus dientes</p> <p>Fomentar en la familia el cuidado de la salud bucal de sus niños y niñas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Experiencias educativas significativas con las familias de promoción de la salud bucal en el hogar. ○ Participación de la comunidad educativa en las actividades del mes de la salud bucal del 27 Sept al 27 Oct. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Equipo de salud, equipo educativo y comunidad en el territorio ○ Manual educativo de salud bucal para trabajar con familias²⁰ ○ Cuaderno viajero Familias que Siembran Sonrisas²¹ ○ Conjunto de herramientas diseñadas para facilitar la implementación del cuaderno viajero^{22, 23, 24, 25} ○ 3 Videos #SaludBucal de nuestros hijos^{26, 27, 28} ○ Plataforma educativa “Promoción y Prevención en Salud Bucal”²⁹

20. Material educativo que entrega información al equipo educativo para promover la salud bucal en las familias de párvulos. Contiene cinco unidades temáticas con el desarrollo de sus respectivos talleres, recursos, evaluación y sistema de registro. http://diprece.minsal.cl/wrdprss_minsal/wp-content/uploads/2016/02/Manual-Educativo-Familias-2016_web-23.pdf
21. Material educativo con enfoque intercultural para facilitar que las familias compartan sus experiencias en el cuidado de la salud bucal reconociendo sus prácticas y de las otras familias. <http://diprece.minsal.cl/programas-de-salud/salud-bucal/informacion-al-profesional-salud-bucal/material-educativo/>
22. Orientaciones Técnicas para la implementación del cuaderno viajero. <http://diprece.minsal.cl/programas-de-salud/salud-bucal/informacion-al-profesional-salud-bucal/material-educativo/>
23. Mensajes para compartir con familias que siembran sonrisas <http://diprece.minsal.cl/programas-de-salud/salud-bucal/informacion-al-profesional-salud-bucal/material-educativo/>
24. Material de inducción al uso del cuaderno viajero en establecimientos de educación parvularia <http://diprece.minsal.cl/programas-de-salud/salud-bucal/informacion-al-profesional-salud-bucal/material-educativo/>
25. Cartas de: compromiso del establecimiento y de invitación a las familias de los párvulos <http://diprece.minsal.cl/programas-de-salud/salud-bucal/informacion-al-profesional-salud-bucal/material-educativo/>
26. Video dirigido a la familia, promueve la higiene bucal en niños y niñas de 0 a 6 meses, como una expresión de cuidado y cariño. <http://diprece.minsal.cl/la-importancia-de-la-saludbucal-de-nuestros-hijos/>
27. Video dirigido a la familia, promueve el cepillado de dientes con pasta con flúor en niños y niñas entre los 6 meses y los 2 años de edad, como una expresión de cuidado y cariño. <http://diprece.minsal.cl/sabes-como-cuidar-la-saludbucal-de-tus-hijos/>
28. Video dirigido a la familia, promueve el cepillado de dientes con pasta con flúor en niños y niñas mayor de 2 años, como una expresión de cuidado y cariño. <http://diprece.minsal.cl/aprendamos-sobre-el-cepillado/>
29. Plataforma educativa que contiene información y contenidos para promover la salud bucal. Reúne todo el material educativo y de difusión de Salud Bucal, de acceso libre y universal a la comunidad. <http://saludbucal.minsal.cl/>

FLUJO DE INFORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS EQUIPOS DE SALUD Y EDUCACIÓN EN EL TERRITORIO

La evaluación de procesos del piloto del programa de salud bucal para párvulos realizada en el año 2010, reportó que la mayor frecuencia en la información que reciben las directoras de los establecimientos de educación parvularia y el conocer el trabajo que realiza la Mesa Regional Intersectorial de Salud Bucal mejoraba la percepción de calidad del programa. También reportó que el acceso a la capacitación en salud bucal era el principal factor para valorar positivamente el apoyo recibido para la implementación del programa, siendo considerada una estrategia fundamental para el logro de los objetivos definidos. Esto planteó la necesidad de fortalecer los canales de comunicación para mantener la motivación en los equipos locales, dar orientaciones técnicas para el desarrollo de las estrategias y actividades y para socializar los logros y resultados obtenidos. (32).

Flujos de Información

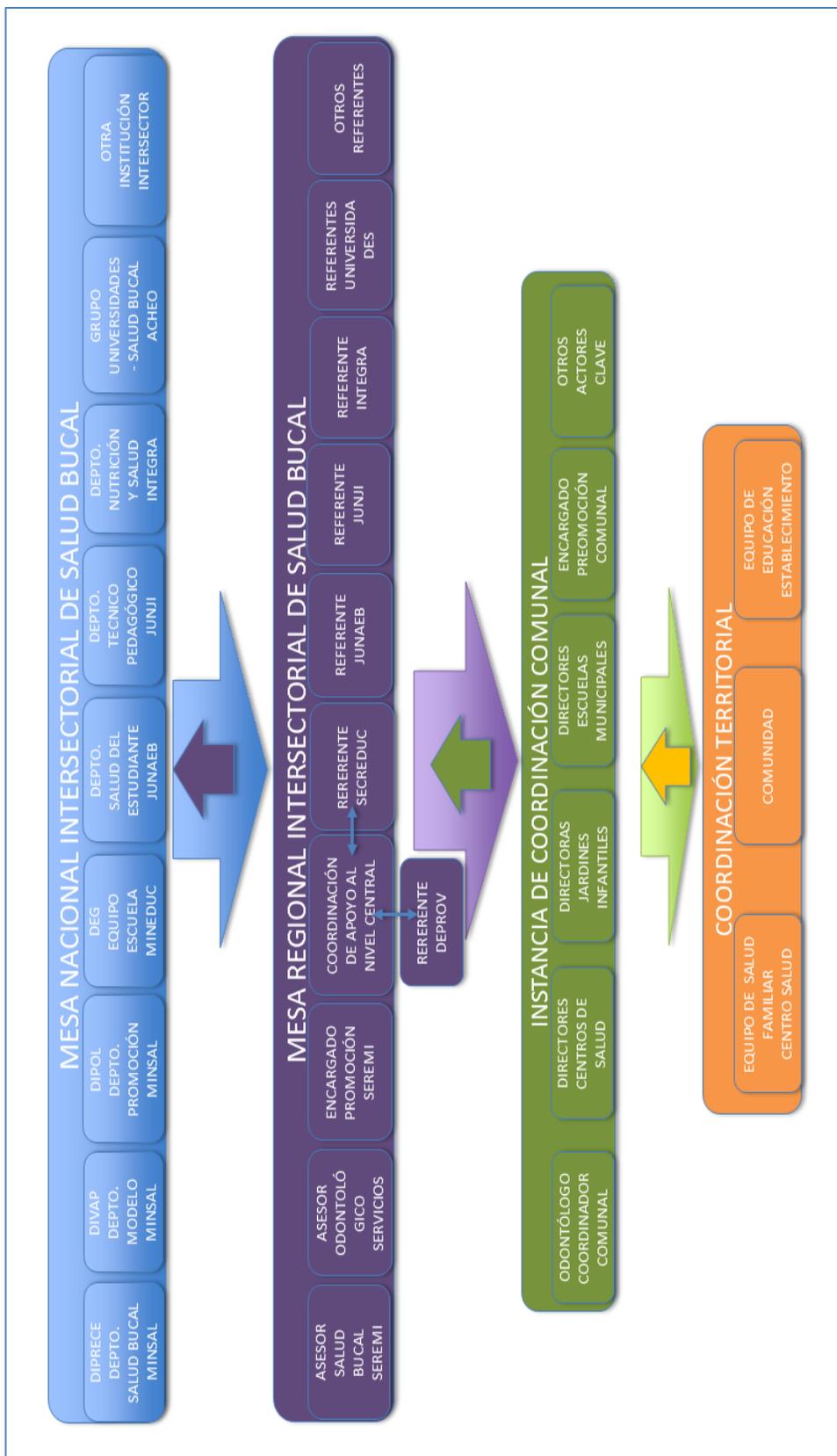
En el contexto de la coordinación intersectorial, podemos definir el flujo de información desde el nivel nacional a cada unidad territorial, como el conjunto de todas las transferencias de información generada en el proceso de implementación de las estrategias del Modelo de Intervención de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades Bucales.

La información emanada desde los distintos niveles de coordinación (mesa nacional, regional o comunal) se considera oficial, válida y representativa y la vía de transmisión de esta información, en sentido ascendente y descendente, será el correo electrónico institucional u oficios generados por la autoridad o referente que corresponda. Ejemplos son las actas de reuniones, reporte de actividades, envío de planes de trabajo, oficios para difundir orientaciones técnicas y distribuir material educativo en los establecimientos de educación, etc.

Es importante promover que el flujo de información llegue a los equipos a nivel local o territorial y desde este a los niveles superiores. Una herramienta para ello la constituye la plataforma educativa “Promoción y Prevención en salud Bucal” (<http://saludbucal.minsal.cl>) a través de la comunicación vía correo electrónico disponible para cada Mesa Regional.

El siguiente esquema (ilustración 3) muestra el flujo de información desde las instituciones que participan según niveles de coordinación, hasta el encuentro territorial entre los equipos de educación, equipos de salud y su comunidad.

Figura 3: Esquema de flujo de información entre niveles de mesas e instancias de coordinación intersectorial.



Acompañamiento en el Territorio

Si bien la capacitación de los equipos de educación en salud bucal es fundamental para la implementación del Modelo de Intervención, no es suficiente para el logro de los objetivos planteados, dado que se requiere de equipos de trabajo cohesionados de salud- educación en los que se genere la transferencia de competencias de modo bidireccional. Una estrategia para apoyar a estos equipos es el acompañamiento en el territorio.

El objetivo del acompañamiento en el territorio es tomar decisiones y construir propósitos compartidos sobre las prácticas pedagógicas y de gestión para la implementación de las estrategias del Modelo de Intervención de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades Bucales, de modo de generar la correcta articulación y desarrollo de las actividades y su sustentabilidad. Destacan dos elementos clave en un proceso de acompañamiento o asesoría: por un lado, su flexibilidad y constancia; por otro, la necesidad de hacerlo con otros actores en un proceso de construcción conjunta. De esta manera, el “viaje” hacia la mejora y el proceso de acompañamiento deben negociarse, consensuarse, debatirse, reconstruirse (33),. Se debe insistir en la búsqueda de la capacidad, la motivación y el deseo de cambiar, es decir, desarrollar capacidad local, redes de apoyo de distinto tipo y el desarrollo de líderes pedagógicos (34). Para lograrlo, se propone el uso de técnicas que provoquen la reflexión al interior de los equipos o con los equipos sobre sus fortalezas y debilidades e identifiquen caminos viables y pertinentes de mejoramiento continuo de los procesos.

Se espera que cada Mesa Regional incluya en su planificación operativa de actividades el acompañamiento en el territorio. Para ello pueden utilizar técnicas presenciales o a distancia, de acuerdo a los recursos disponibles (recursos y responsabilidad compartida entre las instituciones que componen la Mesa Regional).

Ejemplos de la modalidad a distancia pueden ser la utilización de la plataforma educativa “Promoción y Prevención en salud Bucal” (<http://saludbucal.minsal.cl>) a través de la comunicación vía correo electrónico disponible para cada Mesa Regional, como también la retroalimentación de trabajos o archivos enviados a través de dicha plataforma (Anexo 1). Los trabajos enviados pueden corresponder a verificadores de actividades programadas, archivos con buenas prácticas que se desee compartir, u otros que la respectiva Mesa Regional Intersectorial estime necesarios.

Ejemplos de la modalidad presencial pueden ser las visitas de acompañamiento de los referentes de la Mesa Regional a los establecimientos, el desarrollo de talleres o grupos focales de discusión con la participación de toda la comunidad educativa, incluida la familia.

Una herramienta de apoyo al proceso de acompañamiento en el territorio disponible desde el año 2011 es la “Pauta de Seguimiento de Establecimientos de/con Educación Parvularia” elaborada por la Mesa Nacional Intersectorial de Salud Bucal. Esta pauta ha sido actualizada en 2017 y puede ser auto aplicada por el equipo de educación, aplicada por el equipo de salud local, y por los referentes de la Mesa Regional Intersectorial de Salud Bucal durante las visitas o de manera remota a través de cuestionarios electrónicos (por ejemplo, formularios google o cuestionarios SurveyMonkey). (Anexo 2)

La pauta de evaluación está construida a partir de las 5 estrategias del Modelo de Intervención de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades Bucales en el ámbito de acción en Educación. Para cada una de las estrategias se identifican los aspectos más relevantes para su implementación, planteados en formato de pregunta para registrar si cumple o no cumple con el criterio descrito. Se espera que esta pauta sirva de registro para describir la situación actual observada en el establecimiento de educación y permita identificar aspectos factibles de mejorar por los equipos locales de educación y salud. Se sugiere hacer seguimiento de los acuerdos adoptados, a través de nuevas visitas u otra estrategia definida por el equipo local.

Cuando la pauta sea aplicada en el contexto de una visita de acompañamiento, es importante que los equipos acuerden el día y horario de la visita, de manera de favorecer el encuentro en el territorio, generando un espacio de comunicación efectiva entre los participantes. Es importante aclarar que el acompañamiento no busca fiscalizar el cumplimiento de un programa en particular, si no que busca facilitar el proceso de implementación de estrategias que contribuyan a mejorar el cuidado de salud bucal de la comunidad educativa.

BIBLIOGRAFÍA

1. Sheiham A. Oral health, general health and quality of life. Bull World Health Organ. septiembre de 2005;83(9):644.
2. Bagramian RA, Garcia-Godoy F, Volpe AR. The global increase in dental caries. A pending public health crisis. Am J Dent. 2009;22(1):3-8.
3. Ministerio de Salud de Chile, Dpto. de Salud Bucal. Informe consolidado del diagnóstico nacional de salud bucal de los niños y niñas de 2 y 4 años que participan en la educación parvularia. Chile 2007-2010. 2012.
4. Ministerio de Salud de Chile, Soto L, Tapia R, y col. Diagnóstico nacional de salud bucal de los niños de 6 años. Chile. 2007.
5. Ministerio de Salud de Chile, Soto L, Tapia R, y col. Diagnóstico en Salud Bucal de los niños de 2 y 4 años de edad que asisten a la educación preescolar en la zona norte y centro del país. Chile,. 2009.
6. Soto L, Tapia R, Jara G, Rodríguez G, Urbina T. Diagnóstico Nacional de Salud Bucal del Adolescente de 12 años y Evaluación del Grado de Cumplimiento de los 4 Objetivos Sanitarios de Salud Bucal 2000-2010. Santiago, Chile: Universidad Mayor; 2007.
7. Badenier O, Moya R, Cueto A. Prevalencia de las enfermedades bucodentales y necesidad de tratamiento en la V Región. Proyecto FONIS; 2007.
8. Gamonal J, Mendoza C, Espinoza I, Muñoz A, Urzúa I, Aranda W, et al. Clinical attachment loss in Chilean adult population: First Chilean National Dental Examination Survey. J Periodontol. octubre de 2010;81(10):1403-10.
9. Organización Panamericana de la Salud. La salud bucodental es esencial para la salud general [Internet]. 2013 [citado 27 de marzo de 2013]. Disponible en: http://new.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=8387%3Aoral-health-is-vital-for-overall-health-&catid=1443%3Anews-front-page-items&Itemid=1926&lang=es
10. Touger-Decker R. Diet, cardiovascular disease and oral health: promoting health and reducing risk. J Am Dent Assoc 1939. febrero de 2010;141(2):167-70.
11. Ministerio de Salud. Plan Nacional de Salud para los Objetivos Sanitarios al 2020. Santiago, Chile: Ministerio de Salud; 2016.
12. Minah G, Lin C, Coors S, Rambob I, Tinanoff N, Grossman LK. Evaluation of an early childhood caries prevention program at an urban pediatric clinic. Pediatr Dent. diciembre de 2008;30(6):499-504.

13. Ministerio de Educación de Chile. Orientaciones técnicas Equipos de Aula. Líneas Estratégicas para los Niveles de Transición. 2012.
14. Ministerio de Salud, Organización Panamericana de la Salud. Orientaciones para la implementación del modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria [Internet]. Santiago, Chile: Ministerio de Salud; 2012. Disponible en: <http://web.minsal.cl/portal/url/item/e7b24eef3e5cb5d1e0400101650128e9.pdf>
15. Comisión Sobre Determinantes Sociales de la Salud. Subsanan las desigualdades en una generación: alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud. Informe final [Internet]. Organización Mundial de la Salud; 2009 [citado 2 de febrero de 2016]. Disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/44084/1/9789243563701_spa.pdf
16. Iheozor-Ejiofor Z, Worthington HV, Walsh T, O'Malley L, Clarkson JE, Macey R, et al. Water fluoridation for the prevention of dental caries. *Cochrane Database Syst Rev*. 2015;(6):CD010856.
17. FDI World Dental Federation. FDI policy statement. Promoting dental health through fluoride toothpaste [Internet]. Stockholm, Sweden; 2008 [citado 13 de julio de 2016]. Disponible en: <http://www.fdiworldental.org/media/11323/Promoting-dental-health-through-fluoride-toothpaste-2008.pdf>
18. FDI World Dental Federation, International Association for Dental Research, World Health Organization. Call to action to promote dental health by using fluoride. Geneva (Switzerland)/Ferney-Voltaire (France); 2006 nov. (Global Consultation on Oral Health Through Fluoride).
19. Revello V, Isler M. Evaluación de conocimientos en comunidades intervenidas por el "Programa de Promoción y Prevención en Salud Bucal para Preescolares" Región Metropolitana. *Rev Chil Salud Pública*. 4 de abril de 2013;17(1):40-7.
20. Jones S, Burt BA, Petersen PE, Lennon MA. The effective use of fluorides in public health. *Bull World Health Organ*. septiembre de 2005;83(9):670-6.
21. Marinho VCC, Higgins JP, Sheiham A, Logan S. Fluoride toothpastes for preventing dental caries in children and adolescents. *Cochrane Database of Systematic Reviews*; 2003. Report No.: CD002278.
22. Marinho VCC. Cochrane reviews of randomized trials of fluoride therapies for preventing dental caries. *Eur Arch Paediatr Dent Off J Eur Acad Paediatr Dent*. septiembre de 2009;10(3):183-91.
23. Walsh T, Worthington HV, Glenny A-M, Appelbe P, Marinho VC, Shi X. Fluoride toothpastes of different concentrations for preventing dental caries in children and adolescents. *Cochrane Database of Systematic Reviews*; 2010. Report No.: CD007868.
24. Ministerio de Salud. Capítulo IV. Pastas dentales fluoruradas. Norma técnica 105 sobre «Uso de fluoruros en la prevención odontológica». Santiago, Chile: Ministerio de Salud; 2015.

25. Ministerio de Salud de Chile. Orientaciones técnicas para realizar el cepillado de dientes de niños y niñas que asisten a establecimientos de educación parvularia. 2016.
26. Marinho VC, Worthington HV, Walsh T, Clarkson JE. Fluoride varnishes for preventing dental caries in children and adolescents. Cochrane Database of Systematic Reviews; 2013. Report No.: CD002279.
27. Ministerio de Salud de Chile. Orientaciones técnico administrativas para la ejecución del programa Sembrando Sonrisas 2018. 2018.
28. Ministerio de Salud. Evaluación cualitativa de necesidades, creencias y prácticas de padres y apoderados de pre-escolares respecto de la salud bucal de sus hijos. Santiago, Chile: Ministerio de Salud; 2007.
29. Ministerio de Salud de Chile, Tremauyun. Evaluación cualitativa. Necesidades, creencias y prácticas de padres y apoderados de pre-escolares respecto de la salud bucal de sus hijos. Informe final. 2007.
30. Carvajal C, Mendoza C, Carvajal P. Percepciones sobre la educación para la salud bucal, de mujeres que reciben atención odontológica integral para embarazadas RM 2014-2015 [Tesis para optar al grado de Magíster en Salud Pública.]. Universidad de Chile; 2016.
31. Ministerio de Salud de Chile, Ux Consultores. Evaluación la Implementación del Piloto Nacional "Cuaderno Viajero: Familias que Siembran Sonrisas". Informe final. 2017.
32. Ministerio de Salud de Chile. Informe Evaluación de Procesos: Programa de Promoción y Prevención en Salud Bucal para Niños y Niñas Preescolares. 2010.
33. Segovia JD. Comprender y redireccionar las prácticas de asesoría. Rev Iberoam Educ. 2010;(54):65-83.
34. Ministerio de Educación de Chile. supervisión educacional en Chile. Experiencias públicas y privadas. Lecciones y aprendizajes. 2005.

ANEXO 1: PLATAFORMA EDUCATIVA

Accesos a correo electrónico de Mesas Regionales Intersectoriales de Salud Bucal y vía para adjuntar documentos para evaluación a través de la plataforma educativa <http://saludbucal.minsal.cl/>

Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN
Saludbucal

Home > Preguntas Frecuentes > Contáctenos > Sitios de Interés

FUNDAMENTOS DE SALUD BUCAL | ENFERMEDADES BUCALES | ¿CÓMO PREVENIR? | ATENCIÓN ODONTOLÓGICA | EN EDUCACIÓN PARVULARIA | PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Contáctenos

Home > Contáctenos

Contáctenos

Datos personales:

Nombre

Email

Teléfono

Institución

Datos de destino:

Mesa Intersectorial

Asunto

Mensaje

Adjuntar archivo

ANEXO 2: PAUTA DE SEGUIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE/CON EDUCACIÓN PARVULARIA.

PAUTA DE SEGUIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE/CON EDUCACIÓN PARVULARIA PROMOCIÓN DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES BUCALES							
ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO DE/CON EDUCACIÓN PARVULARIA							
Nombre del establecimiento:	<input type="text"/>		RBD	Dependencia del establecimiento			
Nombre directora	<input type="text"/>		CÓDIGO	<input type="checkbox"/> JUNJI <input type="checkbox"/> INTEGRAL <input type="checkbox"/> MUNICIPAL <input type="checkbox"/> OTRO			
Correo electrónico del establecimiento	<input type="text"/>		Modalidad <input type="text"/>				
			TELEFONO <input type="text"/>				
RECURSOS Y/O HERRAMIENTAS EN EL ESTABLECIMIENTO PARA PROMOVER LA SALUD BUCA EN PÁRVULOS Y SUS FAMILIAS							
Disponibilidad de Internet – acceso para equipo educativo	Mensajes y contenidos educativos de calendario de salud bucal	Manual metodológico del programa promoción salud bucal para párvulos	Orientación técnica para cepillado de dientes en establecimiento e. Parvularia	Manual educativo en salud bucal para trabajar con familias de párvulos	Plataforma educativa promoción y prevención salud bucal <small>saludbucal.minsal.cl</small>	Contenidos educativos e información en boletín <u>dientes sanos</u>	
no <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/>	
APLICACIÓN DE PAUTA DE ACOMPAÑAMIENTO							
PARTICIPANTES QUE APLICAN LA PAUTA EN ACOMPAÑAMIENTO:						Fecha de acompañamiento	
Indicar nombre y cargo de los integrantes de la Mesa Regional y del establecimientos de/con educación parvularia.						<input type="text"/>	
MESA REGIONAL INTERSECTORIAL DE SALUD BUCA: (u otro de SEREMI de Salud)						Pauta auto-aplicada por equipo educativo SI <input type="checkbox"/>	
ESTABLECIMIENTO de/CON EDUCACIÓN PARVULARIA:						<input type="text"/>	
ALCANCE DE LA APLICACIÓN DE LA PAUTA: marque la o las casillas según corresponda la aplicación de la pauta para las estrategias de Salud Bucal							
<input type="checkbox"/> Sala cuna menor	<input type="checkbox"/> Sala cuna mayor	<input type="checkbox"/> Medio menor	<input type="checkbox"/> Medio mayor	<input type="checkbox"/> Heterogéneo	<input type="checkbox"/> Transición I	<input type="checkbox"/> Transición II	
ESTRATEGIA 1: PROMOVER HÁBITOS SALUDABLES CON ÉNFASIS EN ALIMENTACIÓN E HIGIENE							
CEPILLOS DENTALES	Niños y niñas al menos cuentan con 2 cepillos dentales al año	Cepillos individuales con el nombre de cada niño o niña	Cepillos en buenas condiciones según orientación técnica	Cepillos aportados por cada familia	Cepillos aportados por el centro de padres	Cepillos aportados por la Institución	Cepillos aportados por el programa sembrando sonrisas
	no <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/>
CEPILLADO DE DIENTES EN EL ESTABLECIMIENTO	Cepillado de dientes <u>diario</u> : Menos de 1 vez <input type="checkbox"/> 1 vez <input type="checkbox"/> 2 veces <input type="checkbox"/>	Cepillado de dientes realizado por niños y niñas	Cepillado de dientes <u>supervisado</u> por un adulto responsable	Cepillado de dientes <u>realizado</u> por un adulto responsable	Lugar para el cepillado de dientes cuenta con espejo y agua corriente	Lugar para el cepillado de dientes cuenta con espejo a la altura de niños y niñas	Lugar para el cepillado de dientes cuenta con cepillero o dispositivo para proteger los cepillos
	no <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/>
CEPILLERO CUMPLE LOS REQUISITOS SEGÚN ORIENTACIÓN TÉCNICA 2018	Material Liso, no tóxico, permite limpieza con agua y detergente	Instalación En baño o aula, anclado a la pared o sobre mesa o repisa (No suelo)	Tamaño y ubicación Acorde a espacio físico, nº de niños y niñas y ubicación de artefactos	Ventilación Permite la ventilación y paso de luz natural	Posición cepillos Permite guardar cepillo vertical con cabeza hacia arriba que no toca a otra, individualizados	Control vectores Evitar el contacto de los cepillos con insectos	Otra característica a destacar
	no <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/>	

ESTRATEGIA 2: INSTALAR EL USO ADECUADO DE FLUORUROS COMO MEDIDA DE PROTECCIÓN ESPECÍFICA DE CARIES							
PASTA DENTAL CON FLÚOR	Concentración de flúor en la pasta dental al menos:	Dispensado de pasta de dientes realizado por niños y niñas	Dispensado de pasta de dientes realizado por adulto responsable	Pasta dental con flúor aportada por cada familia	Pasta dental con flúor aportada por el centro de padres	Pasta dental con flúor aportada por la institución	Pasta dental con flúor aportada por el programa Sembrando Sonrisas
	1.000ppm <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>
	500ppm <input type="checkbox"/>						
	Sin Flúor <input type="checkbox"/>						
BARNIZ DE FLÚOR	Aplicación de barniz de flúor anual al menos:	EXAMEN DIAGNÓSTICO DE SALUD BUCAL	Ficha con examen de niños y niñas queda archivada en el establecimiento de/con Educación Parvularia	ACTIVIDAD EDUCATIVA REALIZADA POR EQUIPO DE PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS	Actividad dirigida al equipo educativo	Actividad dirigida a los párvulos	Actividad dirigida a las familias de los párvulos
	1 vez <input type="checkbox"/>		no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>		no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>
	2 veces <input type="checkbox"/>						
	No Aplica <input type="checkbox"/>		no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>		no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>

ESTRATEGIA 3: MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD BUCAL DEL PERSONAL A CARGO DEL CUIDADO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS							
PERCEPCIÓN DE EDUCADORAS, TÉCNICAS O AGENTES EDUCATIVAS	Se r modelo en la instalación de hábitos de cuidado de la salud bucal en niños, niñas y familias	Aplica los conocimientos de salud bucal en su autocuidado	ACCESO DEL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO A ATENCIÓN ODONTOLÓGICA Y CAPACITACIÓN EN SALUD BUCAL	El personal ha tenido acceso a la atención odontológica	Personal desea acceder a la atención (que cumplan los requisitos)	El personal ha tenido acceso a capacitación en salud bucal	El personal ha usado la plataforma educativa saludbucal.minsal.cl
	no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>		no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>
	Nº <input type="text"/>	Nº <input type="text"/>		Nº <input type="text"/>	Nº <input type="text"/>		

ESTRATEGIA 4: FOMENTAR EL AUTOCUIDADO EN SALUD BUCAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA – AUTOGESTIÓN TERRITORIAL							
INSERCIÓN CURRICULAR DE LA PROMOCIÓN DE SALUD BUCAL	PEI y planificación Incorpora la promoción de la salud bucal	Mantiene verificadoras de las actividades ejecutadas	TRABAJO INTERSECTORIAL DEL EQUIPO DE EDUCACIÓN Y DE SALUD EN EL TERRITORIO	Conoce el trabajo de la Mesa Nacional Intersectorial de Salud Bucal	Conoce el trabajo de la Mesa Regional Intersectorial de Salud Bucal	Participan en Instancia de trabajo Intersectorial comunal	Se vincula con el equipo de salud para promover la salud bucal en el territorio
	no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>		no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>

ESTRATEGIA 5: INTEGRAR A LA FAMILIA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS AL CUIDADO DE SUS DIENTES							
USO DE HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS DE SALUD BUCAL	Aplica manual educativo de salud bucal para trabajar con familias	Aplica cuaderno viajero familias que siembran sonrisas	Aplica otro material	PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA Y/O LA COMUNIDAD	Participa en la planificación de actividades de promoción de salud bucal (ej. Mes de la salud bucal)	Participa en la supervisión de cepillado de dientes de niños y niñas en el establecimiento	Participa en otra actividad
	no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>		no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/>

CONCLUSIÓN: Se sugiere indicar los acuerdos para mejorar la implementación de las estrategias							
Firma de representantes que aplican pauta:				Mesa Regional Intersectorial de Salud Bucal		Dirección Establecimiento de Educación	